

MESA DE DIÁLOGO

por la **TRANSPARENCIA** en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS

ACTA/SP-MD-06/23-09-2010

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN PLENARIA DE LA MESA DE
DIÁLOGO POR LA TRANSPARENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL:
"TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y FISCAL EN EL DISTRITO
FEDERAL", CELEBRADA EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

A las diez horas con treinta y cinco minutos del jueves veintitrés de septiembre del año dos mil diez, en el domicilio ubicado en La Morena 865, "Plaza de la Transparencia", Colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, se celebró la Sexta Sesión Plenaria de la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal (en lo sucesivo "**LA MESA**"), estando presente, para el efecto, la **Comisión Coordinadora Ejecutiva** integrada por DECA, Equipo Pueblo AC, la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal; y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal .

Como miembro de la **Comisión Ejecutiva representante de la sociedad civil** asistió: Laura Becerra Pozos, de DECA, Equipo Pueblo, A.C.

Como miembro de la **Comisión Ejecutiva representante del conjunto de los Entes Públicos** acudió: Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno del Distrito Federal.

En calidad de **invitados especiales, como representantes de la sociedad civil** asistieron: Miguel Ángel Pulido Jiménez, de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.; Juan Ernesto Pardinias Carpizo, del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO); y Alejandro González Arreola, de Gestión Social y Cooperación (GESOC).

En calidad de **invitados especiales, en representación del conjunto de los Entes Públicos** acudieron: Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Distrito Federal; Luis Rosendo Gutiérrez Romano, Tesorero de la Ciudad; en nombre y representación de Edgar A. Amador Zamora Subsecretario de Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas del

MESA DE DIÁLOGO

por la **TRANSPARENCIA** en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS

Distrito Federal, acudió José Manuel Lecuanda Ontiveros, Director de Análisis e Ingreso de Gastos; y Jesús Orta Martínez, Subsecretario de Egresos, ambos de dicha Secretaría.

Asimismo estuvieron presentes la **Comisionada Ciudadana y los Comisionados Ciudadanos del InfoDF**: Areli Cano Guadiana, Oscar Guerra Ford, Jorge Bustillos Roqueñí, y Salvador Guerrero Chiprés, en calidad de Secretariado Técnico.

Para los efectos de la Sexta Sesión Plenaria de “**LA MESA**”, los puntos que integraron el Orden del Día fueron:

1. Aprobación del Orden del Día, y apertura de los trabajos de la Sexta Sesión de la Mesa con el tema “Transparencia Presupuestaria y Fiscal en el DF”. Mtro. Oscar Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del InfoDF.
2. Participación del Mtro. Miguel Pulido Jiménez, Director Ejecutivo de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.
3. Participación del Dr. Juan Ernesto Pardinas Carpizo, Director de Finanzas Públicas de IMCO.
4. Participación del Mtro. Alejandro González Arreola, Director General de GESOC.
5. Participación del Dr. Luis Rosendo Gutiérrez Romano, Tesorero de la Ciudad.
6. Participación del Lic. Edgar A. Amador Zamora, Subsecretario de Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
7. Participación del Lic. Jesús Orta Martínez, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
8. Participación del Mtro. Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Distrito Federal.
9. Diálogo Abierto.
10. Compromisos y conclusiones.
11. Clausura de la Sexta Sesión Plenaria, por parte del Mtro. Oscar Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del InfoDF.

Handwritten signature/initials

MESA DE DIÁLOGO

por la **TRANSPARENCIA** en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS

Una vez aprobado el Orden del Día, desarrollados los trabajos de exposición, comentarios y análisis por parte los integrantes de la Comisión Coordinadora Ejecutiva y de los invitados especiales de "LA MESA", los trabajos iniciaron abordando las siguientes propuestas y compromisos:

PROPUESTAS

PRIMERA. Presentar, año con año, el presupuesto del Gobierno Capitalino con un lenguaje ciudadano en su portal de Internet, ello además del que es presentado ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, se propone que dicho presupuesto se encuentre impreso en cada una de oficinas de información pública, con el objetivo de que pueda ser consultado por cualquier ciudadano que así lo requiera.

SEGUNDA. Se propuso que de forma anual, para evitar las variaciones en la forma de presentar los presupuestos en las páginas web, se establezcan estándares que brinden consistencia a dicha información. Es decir, los presupuestos deberán ser presentados de la misma forma que el realizado en el 2009, y en adelante, elaborar notas explicativas sobre las modificaciones metodológicas respecto al presupuesto del ejercicio del año inmediato anterior.

TERCERA. Se propuso elaborar un presupuesto ciudadano, lo cual, entre las entidades federativas, constituirá un ejercicio inédito en el país, ya que a nivel federal dicho presupuesto ya fue elaborado por parte de la federación.

CUARTA. Se propuso que la ley de ingresos esté acompañada de un documento explicativo de la misma, es decir, de la exposición de motivos. Asimismo, con el objetivo de enriquecer dicha exposición, se propuso que ésta se encuentre acompañada de cuadros descriptivos con información cualitativa y cuantitativa que permitan observar los cambios en los impuestos, contribuciones, ingresos propios respecto a los ingresos federales, tasas impositivas, base gravable, entre otros.

Handwritten signature

MESA DE DIÁLOGO

por la **TRANSPARENCIA** en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS



Asimismo, se propuso que la ley de ingresos cuente con un capítulo especial sobre deuda, con información cuantitativa y cualitativa que permita valorar los cambios en la misma y señale la tasa de interés a la cual ha sido contratada.

Por otro lado, se propuso que en el presupuesto de egresos sea incorporada la exposición de motivos, con cuadros que contengan información cuantitativa y cualitativa sobre la evolución del gasto. En ese sentido, se propuso publicar información sobre los resultados obtenidos en los ejercicios fiscales de los años anteriores, es decir, publicar series de tiempo en materia presupuestal.

QUINTA. Se propuso que en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal se incluya un capítulo específico sobre transparencia. Asimismo, se propuso que la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, en coordinación con las Delegaciones, elaboren presupuestos participativos, ya que para el 2011 se tiene contemplado, que a través de las propuestas los Comités Vecinales, sea ejercido aproximadamente el 3 por ciento del presupuesto del Distrito Federal.

SEXTA. Se propuso modificar la forma en que se presentan actualmente los presupuestos para transitar hacia presupuestos por objetivos o por resultados, con objeto de conocer cómo el dinero público modifica la vida de la ciudadanía; ello a través de la elaboración de indicadores de gestión, de impacto y de resultados que sean comprensibles para los ciudadanos.

SÉPTIMA. Se propuso realizar un monitoreo permanente sobre el uso del presupuesto, a fin de que la ciudadanía acceda cotidianamente al mismo, no como un informe ni como una proyección, sino consultar de forma inmediata los movimientos diarios. Por otro lado, se consideró evitar, por presiones políticas o electorales, la desaparición de la tenencia. En ese sentido, se propuso la elaboración de un documento que permita conocer el número de obras públicas que podrían realizarse con la recaudación del señalado impuesto, y las posibles consecuencias fiscales que se tendrían en caso de su eliminación.

Handwritten signature and initials.



MESA DE DIÁLOGO

por la **TRANSPARENCIA** en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS

OCTAVA. Asimismo, con el objetivo de brindar una mayor transparencia en el proceso presupuestal, se propuso que se informe sobre el otorgamiento y cancelación de créditos fiscales, cuyo listado contenga el nombre de las personas físicas y morales que han sido beneficiadas con dichos créditos.

COMPROMISOS

PRIMERO. Se acordó publicar en el portal de la Secretaría de Finanzas local el presupuesto del año 2010.

SEGUNDO. Se acordó que de manera permanente se publique la Ley de Ingresos acompañada de una exposición de motivos, así como la Ley de Coordinación Fiscal.

TERCERO. Se acordó que la información presupuestaria que detenta la Secretaría sea informada con series de tiempos; armonizando y haciendo consistente los datos de diversos años y, en caso de que por razones técnicas no proceda o no se cuente con información, se realicen las explicaciones pertinentes.

CUARTO. Se acordó publicar mayor información sobre la deuda pública, considerando que no existe ninguna Ley que limite lo que se debe o no publicar.

QUINTO. Se acordó que el próximo año se genere la elaboración del presupuesto ciudadano, teniendo como referencia la experiencia que existe con el Gobierno Federal, el cual ya cuenta con un portal ciudadano.

SEXTO. Se acordó que a través de mecanismos específicos de la Ley de Participación Ciudadana y del Programa de Derechos Humanos, ambos del Distrito Federal, se efectúen ejercicios de rendición de cuentas participativos por parte de la ciudadanía, a partir de identificar el gasto asignado a cada uno de los derechos, las líneas de acción y los grupos poblacionales.

SÉPTIMO. Se acordó que el proyecto del presupuesto por resultados, que la Secretaría de Finanzas está elaborando (junto con la Coordinación General





MESA DE DIÁLOGO

por la TRANSPARENCIA en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS

de Modernización Administrativa, el InfoDF y las organizaciones de la sociedad civil expertas en el tema), incluya la generación de indicadores de gestión y de resultados, sobre los cuales se generarán opiniones por parte de todos los actores involucrados, para ubicar si son entendibles y útiles para la ciudadanía.

OCTAVO. Se acordó por unanimidad convocar a una reunión de trabajo en dos meses, fecha por confirmar, para evaluar el cumplimiento de los compromisos. También se estableció la necesidad de realizar reuniones periódicas por lo menos cada tres meses, para mantener una valoración constante sobre los avances en materia de transparencia presupuestaria y fiscal. Los participantes coincidieron en que existe la voluntad política y administrativa de transparentar el ejercicio del presupuesto.

NOVENO. Se acordó trabajar conjuntamente para cumplir los compromisos instituidos durante la Sesión, procurando se repita el proyecto de "LA MESA" en otras entidades del país para tener impacto a nivel federal, tal es el caso de la inclusión del capítulo de transparencia en la Ley General de Presupuesto o con publicaciones de deuda que van más allá de lo que la Ley demanda.

DÉCIMO Se acordó por unanimidad, que el tema de la Séptima Sesión Plenaria de "LA MESA" será: *Transparencia en Programas Sociales y Servicios Públicos Delegacionales en el Distrito Federal.*

DÉCIMO PRIMERO. Se acordó por unanimidad, que la Séptima Sesión Plenaria de "LA MESA" se programará para la última semana del mes de noviembre de 2010, en una fecha por confirmar.

ASUNTOS GENERALES

Jorge Bustillos Roqueñí presentó a los participantes de la Sesión la propuesta del portal de "LA MESA" como un blog y una expresión de red social, para extender la información de los trabajos y difundir el esfuerzo realizado. Indicó que la dirección es: facebook.com/infodf e hizo una

Handwritten signatures and initials.





MESA DE DIÁLOGO

por la TRANSPARENCIA en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS

invitación a agregarse como socios, así como visitar el twitter y la página de youtube institucional.

Explicó que el objetivo de estas redes sociales es tener una ruta de comunicación en la que se puedan generar videos, agregar notas y hacer aportaciones por parte de las organizaciones civiles, las áreas de Gobierno y el mismo InfoDF, respecto a temas relacionados con las actividades de "LA MESA".

En este sentido, solicitó se designe a un representante por parte de las organizaciones civiles y del Gobierno del Distrito Federal, quienes serán responsables de ingresar la información relevante y de interés para las personas que visiten estas redes. Finalmente, informó que el responsable por parte del InfoDF es Julio Bautista Morales, adscrito a la Dirección de Vinculación con la Sociedad del Instituto, quien también es la persona que, de ser necesario, capacitaría a los responsables designados por las organizaciones civiles y por el Gobierno local para que hagan un uso óptimo de estas herramientas.

Por su parte, Oscar Guerra Ford informó a los asistentes que el domingo 26 del presente mes se llevará a cabo una conferencia de prensa para anunciar la celebración de la 2ª Feria de la Transparencia en el Distrito Federal, a las 10:00 horas en un salón privado del Sanborns de los Azulejos, y que el lunes 27 en el programa del Mtro. Curzio se hará un anuncio sobre dicho evento, Por último, comentó que durante el desarrollo de la Feria se contará con la participación de 20 mil becarios del programa Prepa Sí, que realizarán trabajos específicos sobre la importancia de la transparencia.

Sin otro asunto a tratar, y siendo las trece horas con diez minutos del jueves veintitrés de septiembre de dos mil diez, se dio por concluida la Sexta Sesión Plenaria de la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal.



MESA DE DIÁLOGO

por la TRANSPARENCIA en el
DISTRITO FEDERAL

SOCIEDAD CIVIL Y ENTES PÚBLICOS

Una vez avalado y aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión Ejecutiva y el Secretariado Técnico la firman, en representación de sus respectivas instituciones públicas u organizaciones sociales, para dar fe de los acuerdos:

Institución pública u organización civil	Nombre y Firma
Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.	
DECA, Equipo Pueblo, A.C.	
Subsecretaría de Gobierno del D.F.	
Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.	

